



S/Inf. 295  
18 mayo 1983

---

SECRETARIA  
Octavo Período Ordinario de Sesiones  
Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo de 1983

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE COSTA RICA  
EXCMO. SR. MARCELO PRIETO

Deseo, señor Presidente, extender una felicitación calurosa y especial de la Delegación costarricense por su elección que constituye un singular reconocimiento a sus méritos personales y a la política exterior independiente y firme de Jamaica. Hago extensiva esta felicitación al distinguido Embajador Oviedo de Colombia, que fue designado Vicepresidente de esta Conferencia.

Quiero también agradecer al Gobierno de Jamaica por su hospitalidad y por haber ofrecido estas magníficas instalaciones para realizar el Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.

Costa Rica desde 1949 se desarmó unilateralmente aboliendo el ejército como institución permanente de nuestro país por mandato constitucional. En consonancia con esa decisión, nuestro país ha mantenido una permanente política de neutralidad y una permanente política de búsqueda de la paz y ha declarado reiteradamente su adhesión a los principios de solución pacífica de las controversias y de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. En consonancia también con esta adhesión de Costa Rica a los referidos principios, nuestro país desde el principio, desde

el momento mismo que surgió la idea de crear en América Latina una Zona desnuclearizada, tuvo una activa participación y respaldó incondicionalmente los esfuerzos que se realizaban en ese sentido. Me complazco en ratificar en esta oportunidad en forma expresa la adhesión militante de Costa Rica a los principios del Tratado de Tlatelolco.

Nuestro país considera que en el momento actual, en la coyuntura presente por la que atraviesa América Latina y el Mundo, estos principios y estos propósitos tienen un significado de especial relevancia en la búsqueda de la paz. Estimamos que la existencia de una zona desnuclearizada en América Latina es un paso significativo, es un avance muy importante en la búsqueda de la paz mundial y que el Tratado de Tlatelolco sigue siendo un ejemplo señero para que todos los países del mundo que busquen y que animen estos mismo propósitos.

Quisiera referirme muy brevemente a dos aspectos que nos parecen de la mayor importancia y que han sido ya mencionados por otros distinguidos oradores: por un lado deseamos recalcar la importancia del Organismo como un instrumento coordinador y promotor del uso pacífico de la energía nuclear dentro de los países signatarios del Tratado, somos conscientes de que no ha tenido el OPANAL los recursos técnicos y financieros necesarios para cumplir a cabalidad con este importante papel pero creemos que debe ser resaltada la importancia que este aspecto tiene y que deben buscarse los medios y los instrumentos idóneos para que pueda cumplir esta responsabilidad el Organismo. Quisiéramos recalcar lo que creemos es también una función y un papel importante del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina: me refiero a que el OPANAL tiene un papel que cumplir de cara a las negociaciones que las potencias nucleares están desarrollando en el ámbito de la reducción y de la limitación de armamentos.

Ante una situación tal que le permite a cinco potencias decidir sobre el futuro de la humanidad, creemos que las nego-

ciaciones que entre ellas se realizan buscando la limitación y la reducción del armamento nuclear, no son un proceso ajeno a los intereses de los Estados no nucleares, todo lo contrario, estimamos que todos nuestros países tienen algo que decir ¡y muy importante! de cara a esas negociaciones y creemos que el OPANAL debe y puede constituirse en el medio de expresión de los países no nucleares —en este caso— de América Latina, para expresar ante las grandes potencias nucleares nuestra preocupación y nuestro deseo de que se lleguen a acuerdos concretos y constructivos.

Señor Presidente y señores Delegados, no queremos extendernos más en el uso de la palabra para no atrasar los trabajos de esta Conferencia. Costa Rica reitera su adhesión a los propósitos del Tratado de Tlatelolco y hace votos por el éxito de este Octavo Período Ordinario de Sesiones.

Muchas gracias.